

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 82

Fecha Estado: 21/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170086500	Ordinario	LUCELLY RAMIREZ DE ORTIZ	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte demandante para que gestione y acredita oficios. loc	17/06/2022	1	
05001310500820200022600	Ordinario	MARIA PATRICIA SANCHEZ BORJA	PROTECCION S.A.	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 5/2022 a las 2 p.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con tres días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir. loc	17/06/2022	1	
05001310500820200035100	Ordinario	KENNEDY ARTURO GUERRA URREGO	COLPENSIONES	Auto requiere Notificaciones a Proteccion. loc	17/06/2022	1	
05001310500820210046400	Ordinario	PIEDAD DEL SOCORRO HERRERA DIAZ	PORVENIR S.A.	Auto odena integrar el litis Con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordena notificar, En traslado demanda de reconvencion presentada por Porvenir. loc	17/06/2022	1	
05001310500820210050600	Ordinario	WILLIAM ORTIZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto concede recurso de apelacion al Superior interpuesto por el apoderado de MAPFRE, ordena enviar expediente digital. loc	17/06/2022	1	
05001310500820210050900	Ordinario	SANTIAGO ELIAS DIAZ AYALA	COLPENSIONES	Auto reconoce personería a los apoderados de Colfondos y Porvenir, admite respuestas. REQUIERE a Colpensiones para que allegue nuevamente la contestacion a la demanda. loc	17/06/2022	1	
05001310500820210053300	Ordinario	GLORIA INES FRANCO RÍOS	ESU	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda presentada por la Fundacion Pascual Bravo, concede 5 dias para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. Admite las respuestas de Mision Empresarial y ESU. Requiere notificaciones de las demas entidades demandadas. loc	17/06/2022	1	
05001310500820210053600	Ordinario	WALTER ALONSO GUTIERREZ FLOREZ	PROTECCIÓN	Auto reconoce personería a los apoderados de Proteccion y Porvenir, admite sus respuestas. REQUIERE a Colpensiones para que allegue nuevamente la contestacion. loc	17/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210055800	Ordinario	JACKELINE DÍAZ GÓMEZ	COLPENSIONES	Auto requiere notificaciones a Porvenir y Skandia. Admite contestacion de MAPFRE, reconoce personeria. loc	17/06/2022	1	
05001310500820220001900	Ordinario	YANED DEL SOCORRO AGUDELO AGUDELO	COLFONDOS	Auto ordena correr traslado por 10 dias al Curador ad litem para contestar demanda a partir del recibo electronico del expediente. Aclara numeral tercero del auto admisorio. loc	17/06/2022	1	
05001310500820220009600	Ordinario	DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA	PROTECCION S.A	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 29/2022 a las 9 a.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con tres dias de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir. loc	17/06/2022	1	
05001310500820220009700	Ordinario	TERESA DE JESÚS MOLINA AREIZA	CREACIONES YANEY	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 9/2022 a las 2 p.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con tres dias de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir. loc	17/06/2022	1	
05001310500820220016400	Ordinario	ANGELA MARIA CARMONA MARÍN	GOLD RH SAS	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda por parte de SALUD TOTAL, concede 5 dias para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. admite respuesta de GOLD RH, reconoce personería. loc	17/06/2022	1	
05001310500820220020100	Ordinario	LUZ ONOFRE VILLA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto admite demanda ordena notificar, la entidad demandada allegará con la respuesta, documentos que se encuentran en su poder. loc	17/06/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)